PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL FINANCIERO | 32 | 24/06/2025 | LEGISLATIVO

OPOSICIÓN CRITICA QUE NO SE RESPETE EL PROCESO LEGISLATIVO

Senadores prevén más de 20 reformas en periodo extra; Anaya acusa albazos

Durante la primera sesión, aprobaron una reforma a la Ley de Vida Silvestre

DIANA BENÍTEZ
dbenitez@elfinanciero.com.mx

Aunque la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo informó que enviará más iniciativas para el periodo extraordinario del Congreso, éstas aún no han llegado al Senado. La oposición criticó que no se estén respetando las formas del proceso legislativo y quieran agregar temas para sacarlos al vapor.

"Esperamos a que lleguen. Si van a estar a tiempo, la permanente puede incluir nuevos temas. La voluntad es que saquemos todo al 2 de julio, para que no se tenga que convocar a un nuevo periodo si alguna no alcanzáramos a sacarla", dijo Gerardo Fernández Noroña, presidente del Senado, en conferencia de prensa.

"La voluntad es que saquemos todo al 2 de julio, para que no se convoque a un nuevo periodo"

GERARDO FERNÁNDEZ NOROÑA
Presidente del Senado

Por su parte, Ricardo Anaya Cortés, coordinador de la bancada del PAN, comentó que lo único que se informó es que las nuevas iniciativas podrían ser reformas al Código Penal, a la ley de amparo y todas las competentes a la legislación secundaria para el nuevo Poder Judicial.

El senador criticó que si el viernes pasado, durante la Comisión Permanente, se aprobaron 16 temas para el extraordinario, ahora quieran subir a más de 22, según se ha perfilado.

Si bien consideró positivo que exista trabajo legislativo, el problema es que no se conocen los dictámenes de forma previa, y ni siquiera se ha convocado a comisiones, en particular para las reformas en telecomunicaciones y desaparición.

"Estamos legislando a ciegas, quieren legislar en lo oscurito, sobre las rodillas. En los temas importantes no conocemos los términos, entonces va a ser el periodo extraordinario de los albazos.

"Todo indica que están esperando a que les den línea del Ejecutivo, que les digan a qué acuerdos llegaron con los colectivos de madres buscadores, y entonces ellos aprobarán sin moverle una coma a aquello que les manden", señaló Anaya.

En el mismo sentido se pronunció el priista Alejandro Moreno: "Indistintamente que ellos den a conocer un dictamen, mañana se sacan de la chistera como un conejo, otro que no reconocen. Entonces, verdaderamente es una vergüenza lo que hace Morena en el Senado de la República".

Indicó que para el PRI la reforma en telecomunicaciones debería retirarse.

En la primera sesión del extraordinario, los senadores aprobaron –por unanimidad– reformas a la Ley Sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales, para reconocer a las mujeres que lucharon por la patria.

Además, una reforma a la Ley de Vida Silvestre para prohibir mamíferos marinos en espectáculos; es decir, los delfinarios tendrán sus días contados.

"Estamos legislando a ciegas, quieren legislar en lo oscurito, sobre las rodillas"

RICARDO ANAYA
Coordinador del PAN en el Senado

LUCIA FLORES

Postura. Gerardo Fernández Noroña dijo que la permanente puede incluir nuevos temas.